

ORD.: N° 1840 / **04** / 2017

ANT.: "Decreto Exento N° 2303 del
18.03.2016"

MAT.: Se Corrige informe de finiquito 01/17
del proyecto "REPARACIÓN DE
SEPULTURAS TEMPORALES PATIO
N° 163, CON 748 UNIDADES,
CEMENTERIO GENERAL"

RECOLETA,

16 ENE 2017

DE: SR. ALFREDO PARRA SILVA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

A : SR. RACHID SAUD COSTA
DIRECTOR CEMENTERIO GENERAL
AVDA. PROFESOR ZAÑARTU 951, RECOLETA

Junto con saludar, me dirijo a usted para reenviar informe de finiquito de obras, correspondiente al proyecto "REPARACIÓN DE SEPULTURAS TEMPORALES PATIO N° 163, CON 748 UNIDADES, CEMENTERIO GENERAL" cuya empresa constructora es Neoterra Ingeniería Limitada, RUT: . Se envía informe 01/17 emitido el 06.01.2017, corrigiendo lo señalado en reunión con control y detallado en correo electrónico del Sr. Eduardo Marchant, abogado del Cementerio General.

Se señala que ésta unidad técnica hace visita a terreno el día miércoles (04.01.17) por solicitud del Cementerio General, en correo del Sr. Marchant.

Lo anterior corrige y complementa primer informe de finiquito de contrato (N° 2/2016), emitido por la presente Unidad Técnica el día 23/12.2016

Se adjuntan además los siguientes documentos:

- Informe de Finiquito de Contrato.
- Mail enviando por Eduardo Marchant, Asesor Jurídico Cementerio General.

Me despido atentamente,



ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

APS/EGM/MBD/mbd 13.01.2016.-

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- c.c. - Archivo
- Of. Partes D.O.M.
- Construcción

116 3451